

CONSTANCIA SECRETARIAL:

- La parte actora manifiesta que el perito ya regreso al país.
- La audiencia se había aplazado a solicitud de la parte actora por haber estado el auxiliar fuera del país.

Manizales, 24 de noviembre de 2021

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EXPROPIACION
DEMANDANTE	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-
DEMANDADO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PATRICIO ANTONIO GONZALEZ COLORADO

DETERMINADO
RADICADO

ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ HENAO
17001-31-03-006-2021-00047-00

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7 del art. 399 del C.G.P., y atendiendo la constancia secretarial que antecede, se fijará nueva fecha para realizar la audiencia para proferir la respectiva sentencia, fijándose la siguiente fecha

FECHA : 14 de diciembre de 2021
HORA : 10 a.m.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE
GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
J U E Z

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado
Electrónico del 25 de noviembre de 2021

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ

SECRETARIO

Firmado Por:

**Guillermo Zuluaga Giraldo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8520ffc18a741223d5e0d362cb0006eccc3a2a48cb05ae6e75e489e6fac39cdf**

Documento generado en 25/11/2021 11:16:50 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>